



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

Que es un dato de la realidad en la etapa que vivimos, que los trabajadores y sus familias acuden al financiamiento formal e incluso informal con el fin de sostener los diversos gastos para su mantenimiento, y

CONSIDERANDO:

Que este fenómeno nacional obviamente nos abarca.

Que en nuestra Ciudad la Caja Municipal de Préstamos cumple el rol de otorgar financiamiento a los trabajadores municipales con préstamos de corto y largo plazo.

Que se ha prorrogado la Intervención de la Caja Municipal de Préstamos por ordenanza 7713 del 26 de marzo del corriente.

Que dicha Caja constituye el primer lugar al que acuden los trabajadores municipales con necesidades de crédito adicional para sortear dificultades económicas.

Que teniendo en consideración la situación general es oportuno conocer aspectos centrales de su desenvolvimiento con el objeto ulterior de proveer herramientas que puedan colaborar con sus altas

finalidades.

Que en este sentido es trascendente conocer cuántos préstamos de largo plazo se han acordado a los trabajadores municipales por esa institución en el último año.

Que también es interesante se conozca cuántos de estas operaciones han aprobado refinanciaciones de anteriores préstamos y cuántas son nuevas obligaciones.

Que como toda institución financiera en cumplimiento de leyes nacionales y del control del Banco Central corresponde conocer cuál es el COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) de los préstamos de largo plazo que se acuerdan a los trabajadores municipales.

Que por ello ,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN**

SOLICITA INFORME S PRESTAMOS CONCEDIDOS ÚLTIMO AÑO Y CFT

ARTÍCULO 1: SOLICITAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL que a través del área correspondiente se informe por parte de la CAJA MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS los siguientes aspectos:

A) La estadística correspondiente al último año respecto de la cantidad de préstamos de largo plazo otorgados a los trabajadores municipales ; distinguiendo cuáles son nuevas obligaciones, de otras que signifiquen la refinanciación de préstamos ya acordados con anterioridad.

B) Se informe además el COSTO FINANCIERO TOTAL - CFT - que se cobra por las operaciones de préstamos de largo plazo a los trabajadores municipales.

ARTICULO 2 : DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**